
Para las fuentes del *Bursario*: la traducción catalana de las *Heroidas* de Guillem Nicolau y su versión castellana anónima*

JOSEP PUJOL

Universitat Autònoma de Barcelona



Resumen

La traducción de las *Heroidas* de Ovidio contenida en el manuscrito 5-5-16 de la Biblioteca Colombina de Sevilla es una versión literal de la traducción catalana terminada en 1390 por Guillem Nicolau. En este artículo se demuestra que Juan Rodríguez del Padrón usó profusamente esta traducción anónima en su propia versión de las *Heroidas* (el *Bursario*). Esta presencia se manifiesta de tres formas: 1) la copia íntegra de las epístolas XIX–XXI; 2) la reescritura del texto anónimo cotejado con el original latino (como en I, VII–X, XII, XIV y XVIII); y 3) el uso ocasional de soluciones de la versión anónima en otras epístolas. Se exponen y se comentan ejemplos de las tres categorías.

Abstract

Biblioteca Colombina (Seville), Manuscript 5-5-16 contains a fifteenth-century anonymous Castilian version of Ovid's *Heroides*, which is in turn a translation of Guillem Nicolau's Catalan rendering of the poem (1390). The aim of this article is to show how, in his own translation of Ovid's text (known as the *Bursario*), Juan Rodríguez del Padrón drew heavily on the anonymous Castilian version, which was either copied with slight changes (as with letters 19–21) or rewritten in the light of the Latin original (as with letters 1, 7–10, 12, 14 and 18). There are some other cases in which, though Rodríguez del Padrón translated directly from the original Latin text, he borrowed words and phrases from the anonymous version.

Es bien sabido que la atribución a Juan Rodríguez del Padrón de la versión castellana de las *Heroidas* de Ovidio conocida con el título de *Bursario* es, a falta de atribución explícita en los manuscritos conservados, una hipótesis verosímil, fundada en una nota marginal a la *Coronación* de Juan de Mena en el manuscrito 9985 de la Biblioteca Nacional de Madrid, descubierta y citada en 1884 por Antonio Paz y Mélia (Paz y Mélia 1884: xxx). Esta misma glosa ha determinado que la traducción haya sido designada siempre de forma impropia con el título *Bursario*, que

* Este trabajo se ha elaborado en el marco del proyecto FFI2011-27844-C03-03 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

corresponde al título del comentario latino al entero corpus ovidiano del que el traductor vierte el prólogo (los *Bursarii ovidianorum* de Guillermo de Orléans), y no con el título que rubrica la obra en el manuscrito completo de la Biblioteca Nacional, ms. 6052: *Epístolas de Ovidio* (el título con que las *Heroidas* se conocían en la Europa medieval).¹

Las afirmaciones que preceden no quieren en ningún modo tener tintes provocativos, sugerir una revisión de la atribución o abogar por otro título que el consagrado por la tradición. Pero sí pretenden señalar que la asociación del prosista del *Siervo libre de amor* con el *Bursario* ha tenido el efecto de monumentalizar esta traducción como precedente y casi condición necesaria para la existencia del *Siervo* y de las cartas ovidianas que se atribuyen también a Rodríguez del Padrón, y, paradójicamente, convertirla en un texto demasiado poco estudiado críticamente como tal traducción hasta tiempos muy recientes. Los trabajos de María Rosa Lida de Malkiel (1959–1960), Olga Tudorica Impey (1980) y John Dagenais (1986), y las dos ediciones al cuidado de Pilar Saquero Suárez-Somonte y Tomás González Rolán (1984 y 2010), autores también de varios artículos sobre la versión, han venido a subsanar algunos de los vacíos advertidos y a poner muchas cosas en su sitio. Dos han sido las líneas de investigación privilegiadas: por una parte, la dependencia del *Bursario* de la tradición escolar latina, y, por otra, su relación con otras versiones castellanas del Ovidio epistolar –concretamente, con las epístolas incluidas en la *General estoria* de Alfonso X. Pero habrá que abordar también de nuevo críticamente el texto mismo del *Bursario*: si Saquero y González incorporan en su reciente edición las lecciones del manuscrito del Palacio Real descrito por Olivetto (2003), la aparición de un nuevo testimonio del texto completo (París, Bibliothèque nationale de France, ms. esp. 533) obligará a reabrir la discusión sobre la relación entre los testimonios y la fijación del texto.² Este artículo se centra en la segunda de las líneas citadas, y se propone

- 1 Habría que evitar también ver las epístolas a imitación de Ovidio (la carta de Madreselva a Mauseol y el intercambio entre Troilo y Briseida) como parte constitutiva del *Bursario*: son textos independientes, que ciertamente siguen a aquel en el manuscrito de la Nacional, pero que se transmiten sueltos en diversos manuscritos, siempre sin atribución alguna.
- 2 Efectivamente, hasta fechas muy recientes se conocía solamente el manuscrito de la Biblioteca Nacional, en el que se basaron las ediciones de Paz y Mélia (1884) y la primera de Saquero-González (1984). El descubrimiento de un manuscrito acéfalo y ápodo conservado en Madrid, Real Biblioteca, ms. II/2790, revirtió en la mejora de la edición del texto (Saquero y González 2010), que habrá quedado obsoleta tras la aparición de otro manuscrito con el texto completo que había pasado inadvertido hasta la descripción de Charles Faulhaber en BETA (consúltese: http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/beta_es.html (búsqueda realizada el 4 de abril de 2014)), Manid 5228: París, Bibliothèque nationale de France, ms. esp. 533. En esta copia, la traducción ovidiana (sin rúbrica y, por ello, sin atribución ni título, pero con el prólogo académico completo) ocupa los 89 primeros folios. Habrá que valorar las aportaciones de este nuevo testimonio. Me permito solamente dos constataciones de algún interés. Por una parte, su ausencia revela que el comentario a una copla de Pedro Guillén de Segovia que sigue a las epístolas de Leandro y Hero en el manuscrito de la Nacional es una interpolación exclusiva de este códice. Por otra parte, una colación limitada al prólogo revela que el nuevo manuscrito, aunque transmite errores singulares, permite suplir una laguna importante y corregir lecciones, y, sobre todo, pone

mostrar que el texto del *Bursario* depende también parcialmente de otra versión castellana de las *Heroidas*.

El uso de las epístolas ovidianas incluidas en la *General estoria* fue argumentado por vez primera, a partir de unas sugerencias de Lida (1959–1960: 2 y 23, n.), por Impey (1980: 286–88, y cf. p. 295, n. 25). Posteriormente, Saquero y González (1984: 22–45) matizaron con razón esta dependencia en lo que concierne a la tradición medieval del comentario ovidiano, y la confirmaron en lo relativo al texto, con un generoso inventario de pasajes de las cartas IV, V y VI en los que la influencia del texto alfonsí es bien patente. E introdujeron además en la discusión, aunque apenas lo examinaron críticamente, otro texto: las *Heroidas* castellanas contenidas en el manuscrito 5-5-16 de la Biblioteca Colombina de Sevilla, que durante mucho tiempo (y todavía en el reciente catálogo de la Colombina) se tuvieron erróneamente por otra copia manuscrita del *Bursario* (Sáez Guillén 2002: I, 257–58). Los editores se encargaron de deshacer este error al afirmar sin ambages que, a pesar de ciertas ‘semejanzas formales’, se trataba de una traducción ‘radicalmente distinta de la del códice matritense’ (Saquero y González 1984: 46), como se echa de ver leyendo las introducciones a cada epístola y, en general, el muy distinto quehacer traductor de Rodríguez del Padrón.³ En parte como apoyo a sus afirmaciones relativas a los dos textos en juego (la *General estoria* y el manuscrito de Sevilla), los editores incluyeron a menudo las variantes de estos en el aparato crítico, y hasta se daba el caso de que una laguna o un error del único manuscrito del *Bursario* hasta entonces conocido fuera rellenada o corregido, respectivamente, sirviéndose de la versión castellana anónima – algo metodológicamente discutible, pero, quizás de forma inconsciente, en algunos casos más atinado de lo que parece, como se verá en las páginas que siguen. En su más reciente edición (2010), Saquero y González han contado con el manuscrito ya citado de la Biblioteca Real; ello ha llevado una mejora sustancial del texto editado, y al mismo tiempo el manuscrito sevillano de la traducción anónima ha desaparecido del aparato crítico para quedarse donde debe estar: en la introducción, como un texto independiente del *Bursario* y con una filiación bien distinta (cf. 2010: 40–52).

Efectivamente: el texto del manuscrito de la Colombina no solo es distinto, sino que tiene su origen en una traducción catalana anterior, de la que es versión literal. Como se ha mostrado en Pujol 2005 (y cf. 2008, 2010 y 2011), y se verá en los ejemplos contenidos en este artículo, el anónimo traductor

en evidencia una corrección de una segunda mano en el manuscrito de Madrid que no fue advertida (y, pues, no descartada, sino asumida como texto auténtico) por los editores. El prólogo académico justifica que el título se refiera a las mujeres porque, según leemos en las dos ediciones de Saquero y González, ‘en este mundo más aman ellas que no ellos’ (2010: 96); *mundo* es un error de copia, mientras que *aman* es la corrección de una segunda mano. La fuente latina exige *libro* (o un sinónimo) y *fablan* (esta última lección se puede leer todavía bajo la corrección): ‘quia mulieres plus loquuntur in hoc libro quam viri’ (Engelbrecht 2003: II, 10); es exactamente lo que se lee en el manuscrito de París, f. 2r: ‘porque en este tratado fablan mas ellas que non ellos’ (véase Pujol 2010: 126–27).

3 La distinción también en Garrido 1992 y Alvar y Lucía Megías 2002: 733.

vertió íntegra y literalmente la versión catalana de las *Heroidas* ejecutada por el clérigo y funcionario de la cancillería real catalano-aragonesa Guillem Nicolau entre 1389 y 1390, si no por encargo del rey Juan I de Aragón y su esposa Violante, sí con su conocimiento y hasta su apremio para que pusiera fin a la traducción y la enviara a los monarcas.⁴ El manuscrito de la versión castellana conserva, además, un completo aparato de glosas marginales de las que hablan los documentos relativos a la traducción catalana, pero que no han conservado los testimonios manuscritos de esa primera versión (aunque sí ofrecen indicios de su existencia).⁵ El manuscrito de la *Colombina* permite, pues, reconstruir el aspecto de la primitiva traducción catalana, y, desde un punto de vista de historia literaria y cultural, constituye una pieza más, particularmente importante, del complejo mosaico de las traducciones de clásicos latinos que llegan a Castilla pasando por versiones catalanas.⁶

Las introducciones o *accessus* particulares a cada epístola del texto catalán y de su traducción castellana, así como las glosas marginales de esta última, nos permiten remontarnos hasta manuscritos latinos escolares que incorporaron las introducciones y glosas del comentario a Ovidio de Guillermo de Orléans (los *Bursarii ovidianorum*, de ca. 1200) muy parecidos al manuscrito que debió servir de modelo a Guillem Nicolau. Dagenais (1986) y Saquero y González (2010), a los que hay que añadir Wilken Engelbrecht, editor de los *Bursarii* (2003),⁷ han demostrado que fue también un manuscrito con estos comentarios el que sirvió a Rodríguez del Padrón el texto ovidiano. Sin duda, el recurso de Guillem Nicolau y de Juan Rodríguez del Padrón a modelos latinos dotados de un parecido aparato académico da cuenta del aire de familia que se reconoce entre las dos versiones castellanadas (véase Pujol 2011 y 2012). Ahora bien, en algunas ocasiones el parecido es tan estrecho que resulta difícil creer que esos rasgos puedan derivar de antepasados latinos similares, y conducen directamente a postular una filiación de dependencia: además de las epístolas incluidas en la *General estoria*, Rodríguez del Padrón se sirvió también de la traducción anónima testimoniada por el manuscrito de la *Colombina*. Y no de forma puntual, dispersa o más o menos vaga, sino

4 Véase los documentos relativos a la traducción en Rubió i Lluch 1909–§ 1921 I: 350–51 (doc. 392) y 361–63 (docs. 405 y 407); Garrido 2002: 39–40 y Pujol 2005: 201–203. La versión de Nicolau se conserva completa (aunque sin las glosas de las que se habla enseguida) en el manuscrito París, Bibliothèque nationale de France, ms. esp. 543; un bifolio desgajado de un manuscrito conserva un fragmento de la epístola IV (Barcelona, Biblioteca de Catalunya, ms. 1599). Las doce atestaciones documentales de la versión registradas hasta el momento certifican su amplia difusión a lo largo del siglo XV (véase Pujol, en prensa (a)).

5 Se editan críticamente estas glosas, a la luz de sus modelos latinos y en su condición de versión de un texto catalán anterior, junto con el texto catalán de Nicolau, en Pujol, en prensa (a). Provisionalmente, puede verse una pequeña muestra de ellas en Pujol 2005 y 2010; se aportan datos sobre su influencia literaria en Pujol 2013.

6 Para las traducciones castellanadas realizadas a través de intermediarios catalanes, puede consultarse Riera i Sans 1984; Pujol, en prensa (b); y el proyecto Translat (consultese: <http://www.translatdb.narpan.net> (búsqueda realizada el 4 de abril de 2014)).

7 El editor incluye en su aparato crítico el texto del *accessus* general y de los *accessus* particulares del *Bursario*.

extensa (aunque de modo irregular), intensa y textualmente identifiable según tres tipologías textuales a las que creo que puede reducirse la relación entre ambas obras. Esquemáticamente, estas tipologías son las siguientes:

1. Identidad textual completa. El texto de las epístolas XIX, XX i XXI del *Bursario* reproduce exactamente, con simples retoques de copia, el texto de la versión castellana anónima.
2. Reescritura de la traducción anónima a la vista del texto latino y habiendo operado importantes cambios estilísticos. Es el caso de I, VII, VIII, IX, X, XII, XIV i XVIII.
3. Rastros del uso ocasional del texto anónimo en II, III, V, VI i XI.

Las epístolas IV, XIII, XVI i XVII no muestran rastros del texto anónimo y parecen, pues, totalmente independientes de él. Con el fin de argumentar las afirmaciones que preceden y de ilustrar las tres tipologías, en las páginas que siguen se proponen comparaciones comentadas de lugares particulares, acompañadas, si la argumentación así lo requiere, con el texto latino (en su caso, con glosas y variantes) y el texto de la traducción catalana de Guillem Nicolau.⁸

1

Como se ha dicho, el texto de las últimas tres epístolas del *Bursario* (XIX, XX i XXI, esta última transmitida fragmentariamente por toda la tradición medieval del texto latino) reproduce exactamente el de la versión castellana anónima. Hasta hace poco, la circunstancia de que el manuscrito del Palacio Real (*P*) se interrumpe por pérdida de folios en plena epístola XVIII impedía saber si la dependencia del texto anónimo se daba en todos los testimonios o era una peculiaridad del manuscrito de la Biblioteca Nacional (*M*). El manuscrito de París (*F*), con un texto idéntico al de Madrid, disipa todas las dudas al respecto (y, como se ha dicho en la nota 2, permite identificar el comentario de una copla de Pedro Guillén de Segovia como una interpolación propia de *M*). En estos casos, la copia no excluye la intervención –¿del traductor? ¿de un compilador? ¿de un copista?–, en las introducciones más que en el texto, en el que las muy escasas discrepancias se explican por innovaciones puntuales de copia.

8 Identifico los manuscritos del *Bursario* con las siglas usadas en la edición de Saquero y González 2010: *M* para el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid y *P* para el de la Biblioteca del Palacio Real. Designo provisionalmente el manuscrito de París con la sigla *F*. Cito siempre el *Bursario* según el texto de Saquero y González 2010, e incluyo entre corchetes algunas lecciones de *F* más cercanas a la versión castellana anónima (pero no indico innovaciones ni errores de este manuscrito). Reproduzco el texto catalán de Pujol en prensa (a) y transcribo del manuscrito de Sevilla los fragmentos de la versión anónima, indicando la foliación. Cito el texto latino según la edición de Dörrie 1971, aunque en algunos pocos casos me permito sustituir la lección editada por la variante que leía el traductor catalán, Guillem Nicolau; las glosas latinas proceden mayoritariamente de dos manuscritos muy próximos al que usó Nicolau y que explican sus soluciones: Copenhague, Kongelige Bibliotek, ms. GKS 1013 4º, y París, Bibliothèque nationale de France, ms. lat. 7996.

Empecemos por la carta XIX, en la que las patentes modificaciones en la redacción de la introducción a partir de la fuente latina⁹ no borran la identidad absoluta del cuerpo de la carta (fragmento (i)).¹⁰ En los fragmentos (ii) y (iii) se puede señalar como argumento probatorio la transmisión de errores de una versión castellana a otra, especialmente en el fragmento (iii): ‘echo’, correspondiente al catalán ‘git’ (a su vez error en la transmisión catalana por ‘gir’, lat. ‘obvertor’), ‘tierra’, correspondiente al catalán ‘cera’ (el error ‘cera’ > ‘terra’ es frecuente en el manuscrito catalán), ‘sus’, correspondiente al catalán ‘los’, y ‘vengadores’, correspondiente al catalán ‘venjadores’, que es también un error, quizás per ‘menjadores’ (lat. ‘bibulis’). En (ii) la lección ‘recuerda’, que en el *Bursario* se convierte en ‘aparta’, es un error a partir del catalán ‘retarda’ (mal copiado como ‘recorda’); parece evidente que el autor del *Bursario* o un copista ha corregido *ope ingenii* sin recurrir al latín (‘differt’) a fin de restituir al pasaje un sentido plausible. Se puede añadir el problema que provoca el catalán ‘jo posí lo meu coll sostenidor en lo travesser’: el traductor anónimo lo ha vertido literalmente, sin entender, creo, el adjetivo ‘sostenidor’ (‘que se apoyará’) y el sustantivo ‘travesser’ (‘almohada’); el responsable del *Bursario* corrige de nuevo para que el texto tenga sentido.

(i)

[H]eros escribe aquesta letra seguente a Leánder. Entençión d'ella es amonestar a Leánder que persevere en la amor, que non ame a otra más que a ella. Entençión del abtor es loar a ella de fieldat, que es contenida deyuso amor lícta, ca non se quiso allegar a alguno sinon legítimamente. Dize pues. (f. 53v)

La carta siguiente describe Hero a Leandro, en la qual su intención es de le [de le om. F] amonestar a Leandro que sea constante, perseverando en su amor, en manera que no prefiera otra ninguna a ella. La intención del actor es de loarla de fidelidat, la qual se contiene so lícito amor. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 238)

(ii)

[L]eánder, bien a mí por tal que pueda aver de fecho la salut que tú as enbiada a mí por palabras. Toda tardança que recuerda los nuestros gozos es luenga a mí. Perdona a nos que fable: non amo paçientemente. Tú e yo somos quemados por semejante amor, mas yo non so yugal contigo en fuerças. Yo creo que más fuerte engenio es en los omes. Así como el cuerpo es más fraco en las fembras donzelladas tiernas, así es el pensamiento más fraco. (f. 53v)

Leandro, ven a mí por que pueda aver de fecho la salut que me es enbiada [que as enbiado F] por palabras. Tota tardança que aparta los nuestros gozos es luenga a mí. Perdóname porque así fable, ca no puedo amar con paciencia. Tú e yo somos quemados por semejante amor, mas yo no soy igual contigo en fuerças. Yo creo que más fuerte ingenio es en los hombres que en las mugeres, ca sí como el cuerpo es más flaco en las fembras donzelladas tiernas, así es el pensamiento más flaco. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 238)

⁹ Cf. ‘en manera que no prefiera otra ninguna a ella’ con ‘ne aliam sibi preferat’ (*Bursarii*, ed. Engelbrecht 2003: II, 35).

¹⁰ Todas las discrepancias, leves, son explicables por intervenciones y errores de copia en el *Bursario* (cf. ‘mesquino’ / ‘mismo’) y por errores singulares del manuscrito del texto anónimo (cf. ‘sabia’ / ‘salva’, por ejemplo).

(iii)

Mas, ¡quántas vegadas yo hecho a mí misma a las ondas que an color de tierra! Non sé quáles fríos tienen los pechos míos temblosos. Non so menos esmedreçida por la visión de la noche pasada, ya sea que aquella visión sea estada purgada por los sacrificios míos, porque la candela desfalleciente deyuso el alva, en el qual tiempo sus sueños suelen ser verdaderos, los filos de los estambres cayeron de los dedos míos aflojados por el dormir. E yo puse el cuello mío sostenedor en el travesero, e parecióme a mí, non con dubdosa fe, antes por cierto, ver a un dalfín nadando por las aguas tempestuosas, el qual, pues que la onda del mar feriendo lo traxo al puerto [...] las arenas vengadoras, la agua desanpara aquel mesquino e la vida en uno. Yo he miedo de questo que vi [ms, como; cf. cat. viu] en la visión, que quier que sea tú non escarnescas los sueños míos, ne [encomien]des los tus braços a la mar si non es abonançada. Sy non as merçet de ti, ayas merced de la amada donzella tuya, la qual no será sana nin sabia si tú non eres. Enpero esperança de bonança es cercana a las aguas turbadas agora. Tú departe las carreras espacificadas con todo el pecho tuy. Entretanto ca las mares non son tales que den carrera al nadante, aquesta letra enbiada paçifique las tus tardanças. (ff. 56v–57r)

Mas, ¡cuántas vegadas yo echo a mí misma en las ondas que han color de tierra! Y no sé cuáles fríos detienen los mis pechos temblosos, que no só menos pavrosa por la visión de la noche pasada, puesto que aquella visión sea [aya seydo F] purgada por los sacrificios míos con la candela faleciente al alva, en el cual tiempo sus sueños suelen ser verdaderos. Estonces los filos de los estambres cayeron de los mis dedos aflojados por el dormir. E yo puse el cuello mío en el sostenedor travesero, y parecióme, no con fe dubdosa, antes cierta, que vi venir un dalfín nadando por las aguas tempestuosas, el cual, después que la onda del mar firiendo lo traxo al puerto y lo posó en las arenas vengadoras, el agua desmamparó aquel mismo, y la vida a bueltas. E per esto yo he miedo de aquesta visión, que quier que sea que tú me escarnescas, ruégote que no encomiendes los tu braços al mar si no fuere abona<nça>do; e si no has merced de ti, ayas merced de la donzella amada tuya, la cual no será sana ni salva si tú non eres. Empero esperança de bonança es cercana a las aguas agora turbadas. Estonces tú departirás las carreras espacificadas con todo el pecho tuy, ca los mares agora no son tales que den carrera al nadante. Aquesta letra, enbiada por mí, pacifique las tus tardanças. (*Bursario* (Saquero y González 2010), pp. 243–44)

Si pasamos a XX, la introducción (iv) presenta de nuevo un cierto grado de manipulación, pero las identidades son evidentes ya desde el oficio de ‘sacerdotesa o capellana’, que deriva del catalán ‘sacerdotessa o capellana’ (en el latín de los *Bursarii*, ‘sanctimonialis vel sacerdotissa’). Dentro de la carta (v) solo se puede añadir como dato relevante la transmisión del error ‘vençida’, que corresponde al catalán ‘venguda’ (‘venida’) interpretado erróneamente como ‘vençuda’ en el manuscrito fuente de la versión castellana.

(iv)

[A]conti fue un mançebó de la ysla de Cia que amava a Çidipe, mas él non osava requerir a ella. Ella era noble sacerdotesa o capellana del templo de Diana. Por que ovo consejo de amor e escrivió en una mançana aquestas palabras: ‘Yo, Çedipe, juro a ti, Aconty, por las sagradas virtudes de Diana, que yo seré tu compañera e tu muger’. E aquella mançana echó delante de Çidipe, que fazía oración en el templo delante el altar de Diana, e Cidipe, que la falló, leyola. E ella non queriendo fazer

matrimonio con él, comenzó a aver fiebre, e por esto Aconty, lugar avido, enbioleta questa letra, en la qual es de entención amonestar a ella que non se quiera perjurar, ca si lo fazía ofendería a los dioses. Entención del abtor es reprender a él de engaño e loarlo de sabéncia, e es mejor. E dize pues. (f. 57r)

Acunti [[A]oncio F] fue un joven de la ysla de Athea, el cual amó a Cédipe, y no osava requerirla porque era sacerdotesa o capellana de Diana, en el su templo [en ... templo om. F]; y avido sobr'ello amoroso consejo, escribió en una mançana aquestas palabras: ‘Yo, Cédipe, juro a ti, Acunti [aconosció F], por las sacraadas virtudes de Diana, que yo seré tu compañera y tu muger’. E después [después om. F] lançó aquella mançana delante de las aras. E Cédipe, viniendo a fazer oración al templo, halló la mançana delante del altar y leyola, e ella, non queriendo fazer matrimonio con él, comenzó a aver fiebre con él [con él om. F], e por esto Acunti [aconocío F] embiole questa letra, en la qual su intinción es de amonestarle que no se perjure ca, si lo hiziese, ofendería a los dioses. La entinción del actor es reprehenderlo a él del engaño y loarlo de sabieza. La cual dize así. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 248)

(v)

[C]idipe, quieras tomar las letras de aquel tu menospreciado amigo, que escribe a ty palabras o decepciones en la mançana. No ayas miedo de leer questa letra que es mía. Non jurarás otra vegada a mí, que te amo. Abástame que una vegada seas estada a mí prometida por tu juramento. Lee perfectamente aquesta letra, e así como perfectamente la leyeres, así parte de aqueste tu coraçon la fiebre. La dolor que faze a ty dolor es propia en alguna e grand partida. ¿Por qué vergüenza es vençida en la tu cara? Ca yo pienso que la tu noble cara ha havido vergüenza, así como ovo en el templo de Diana. Yo demando matrimonio e fee a mí prometida, e non demando criminoso adulterio. (f. 57r)

Cédipe, quieras tomar la letra de aquel tu menospreciado amigo, que escrivo [te escreuiro F] a ti palabras y decepciones o engaños en la mançana. No ayas miedo de leer questa letra mía, ca no jurarás otra vegada a mí, que te amo. Bástame que una vegada te ayas prometido a mí por tu juramento. Léy perfectamente aquesta letra, y así como perfectamente la leyeres, así se partirá de tu coraçon la fiebre y el dolor; ca la mayor parte del dolor que tú pasas es mío propio. Por vergüenza es vencida la tu cara, ca yo pienso que la tu noble cara ha havido vergüenza, así como ovo en el templo de Diana. Yo demando matrimonio y fe a mí prometida, y no demando criminoso adulterio. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 249)

Reproduzco, para terminar, el *accessus* y el fragmento inicial de XX transmitido por la tradición medieval de las *Heroidas*. La comparación habla por sí misma. Lo único destacable, aparte del salto de copia que se indica, es la omisión del adjetivo ‘vieja’ (vii), que quien copió el texto vio seguramente como un error porque no le pareció adecuado a la diosa Diana.

(vi)

Cedipe enbía questa letra a Conti, en la qual por miedo de Diana consiente a las sus rogarias e promete que lo tomará por marido a él, deziendo: ‘Miedo’. Entención del autor es loar a ella de aquesto que quería tener fee, e loar a él de lícito amor, ca non quería fazer matrimonio sinon legítimamente. Dize pues. (f. 61r)

La carta siguiente rescribe Cédipe a Acunti [conoçi F], en la cual por miedo de Diana consiente a los ruegos [los sus ruegos F] y promete que lo tomará por marido. La

intinción del actor es de loarla de questo: que quería mantener fe, e loarle a él de lícito amor, que no quería hazer matrimonio sino legítimamente; e dize, pues, ella así. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 256)

(vii)

Aconti, yo, Çedipe he havido grand miedo de leer la letra tuya, pero ella [sc. hela] leýda sin palabras, por tal que la mi lengua ynorante non jurase algunos dioses. E creo que me avrías otra vegada engañada sy non supieses, segund que tú dizes, que te basta que una vegada sea estada prometida a ty. Yo non oviera leýda la letra tuya, mas si fuese estado dura, por ventura la yra de la diesa vieja sería crecida contra mí. Ya sea que yo faga todas cosas que pudiese fuyr de ty, e ya sea que yo dé a Diana sacrificios piadosamente fechos, pero aquella es favorable a ty más que la justa parte mía. Diana venía a ty con yra remenbradora así como tú deseas seer creýdo. Ella fue apenes tan benigna a Hypólit suyo como es a ty. Ella, virgen, mejor devía dar favor a los años de mí virgen, los quales yo temo que ella quiera que sean pocos a mí. (f. 61r)

Acungi [[C]onocio F], yo Cédipe, he avido grand miedo de leer la tu letra, pero héla leído sin fablar por que la mi lengua ignorante no jurase algunos dioses. Yo creo que me avrías otra vez engañado si no supieses, segund que tú dizes, que te basta que una vegada aya seido prometida a ti. Yo no oviera leído la tu letra, mas si yo oviese seido dura, por ventura la ira de la deesa fuera crecida contra mí. [...]¹¹ Ella fue apenes tan benigna al su Ypólito como es a ti. E la virgin mejor deviera dar favor a los años de mí, virgen, los quales yo no temo [yo temo F] que ella quiera que sean pocos. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 256)

2

En las epístolas I, VII, VIII, IX, X, XII, XIV y XVIII nos hallamos ante un ejercicio de composición del texto romance de las *Heroidas* a partir de la reescritura de la traducción anónima a la luz del original latino. Estas cartas constituyen las más interesantes desde el punto de vista de la ejecución de la traducción, porque implican el trabajo sobre un texto base ya en castellano que el traductor coteja continuamente con su manuscrito latino para corregirlo, al mismo tiempo que introduce sus propias fórmulas estilísticas, a veces hasta apartarse de forma ostensible de la letra y el sentido del texto ovidiano (un aspecto, este, nada estudiado, pese a ser muy característico del quehacer del traductor, como señaló Impey (1980: 286)). Por ello mismo no son del todo fáciles de detectar; la simple semejanza de las soluciones puede explicarse por el vocabulario y la morfología comunes al catalán y al castellano y por el uso de parecidas glosas interlineales o marginales de sus manuscritos (aunque creo que el manuscrito latino de Rodríguez del Padrón estaba bastante menos glosado que el de Guillem Nicolau (véase Pujol 2012)). Por ello debemos fijarnos en pasajes donde la identidad o la semejanza no puedan explicarse por razones externas a los dos textos (amplificaciones idénticas, donde, aun si hubieran recurrido a una misma glosa, se esperarían diferencias de dicción) y especialmente en aquellos en que se registran errores achacables a los copistas de manuscritos catalanes o castellanos que se hayan transmitido al *Bursario*. Estos casos son determinantes.

11 La laguna es compartida por los dos manuscritos *M* y *F*.

Por ejemplo, la lectura comparada de las dos versiones de la epístola X sugiere un estrecho aire de familia que solamente es posible interpretar como uso del texto anónimo en algunos pasajes concretos. Una vez identificados estos, y con el texto latino delante, es relativamente fácil darse cuenta de la operación de reescritura practicada en el *Bursario*, bien volviendo a un vocabulario más cercano al texto latino, bien parafraseando o dando a las frases un giro distinto que se aleja del modelo castellano y del original latino. Aquí se comentan solamente algunos casos claros de dependencia, extraídos de esta epístola y de las de Medea a Jasón (XII) y de Leandro a Hero (XVIII), que hago preceder por los correspondientes textos latino (este, con glosas y variantes entre paréntesis angulares) y catalán.

(i)

'Quo <ad quem locum> fugis?' exclamo 'scelerate <maledicte> revertere <ad me> <eo> Theseu!

Flecte ratem! <Versus me flectendo rege / redi ad me> Numerum non habet illa suum!'

Haec ego. Quod voci deerat, plangore replebam; <quasi dicat, hoc suplebam planctu et verbere quia verbo non poteram facere>

verbera cum verbis mixta fuere meis.

Si non audires, ut saltem cernere posses:

Iactatae late <id est in latitudinem> signa <scilicet redeunde> dedere manus.

Candidaque inposui longae <super virgam longam> velamina <mantellum vel peplum> <cuiusdam> virgae

scilicet oblitos admonitura <recordatura> mei. <oblitos, scilicet te et tuos qui dederatis me oblivioni>

Iamque oculis eruptus eras. Tunc denique flevi;

torpuerant <id est, torpide facte sunt> molles ante dolore genae. <Ante scilicet, quam dimitterem flere>

Quid <aliud> potius facerent, <facere possent> quam te mea lumina flerent,

postquam desierant vela videre tua? (X, 35–46)

'Theseu, malehit, en qual loch tu fuigs? Torna e gira la nau envers mi. Aquella no ha tot lo seu nombre'. Jo deyia aquestes coses, e allò qui fallia a la veu jo ho complia ab plant, e batiments foren mesclats ab les mies làgrames. Les mies mans steses luny donaren senyal que tornasses per ço que, si no m'hoies, almenys me poguesses veure; e posí despuids un drap blanch en una vergua longua, lo qual drap faés recordar de mi a aquells qui m'havian oblidada. Ja eres tolts als meus vulls tant que no-t podia veure, e ladorchs ploré tant que les mies làgrames e galtes foren fetes flaques per la dolor ans que-m lexàs de plorar. Quina altra cosa podian fer los meus vulls sinó que plorassen tu, pus no podian veure les tues veles?

'¡Theseu maldicho! ¿A qual lugar tú fuyes? Torna e buelve la nao contra mí, ca aquella non ha todo su nombre'. Yo dezía aquestas cosas, e aquello que yo fallescía a la boz yo lo complí con llanto, e [ms. e con] golpes fueron mesclados con las mis lágrimas. Las mis manos estendidas lueñe daván señal que tornases, por tal que sy non me oyás, al menos me podieses ver. E después metí un trapo blanco en una vergua luenga, el qual trapo fiziese recordar de mí a aquellos que me avían olvidada. Ya eras tirado a los mis ojos tanto que non te podía ver, e aquella ora lloré tanto que las mis lágrimas e mexillas fueron fechas flacas por la dolor antes que me dexase de llorar. ¿Qué otra cosa podían fazer los mis ojos que non lorasen a ty, pues non podían ver las tus velas? (f. 29v)

‘¡Teseo! ¡Teseo! ¿Y a dó fuyes, omne celerado? ¡Torna, Teseo, y buelve la nao contra mí, ca non lleva cuento perfecto!’ Yo dizía estas cosas, y lo que la boz fallecía, cumplía [suplia PF] mi doloroso llanto, e las mis palabras [lagrymas P] eran mescladas con açoites de mis palmas, por que si no lo oyeses, a lo menos que lo pudieses mirar, e que mis manos lançadas alexos de mí te diesen d’ello señal. E más, puse un lienço blanco en una vara luenga, para que amonestando fiziese membrar de mí a los que me avían olvidado. Ya eras tirado a los mis ojos tanto que te no podía ver. Estonces lloré tanto que las mexillas, cubiertas de color, se enflaquecieron antes que dexasen [se dexasen F] de llorar mis ojos. No sabía otra mejor cosa que pudiesen hazer sino llorar, después que dexaron de esperar la tornada de las tus velas. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 177)

El pasaje ofrece varios motivos de comentario. Para empezar, la conversión de las dos oraciones yuxtapuestas ‘scelerate revertere Theseu! / flecte ratem!’ en coordenadas, y el complemento preposicional ‘contra mí’, ausente del texto latino y sugerido por una glosa interlineal al traductor catalán (‘envers mí’), apuntan a la dependencia directa. Al mismo tiempo, Rodríguez del Padrón ha vuelto al texto latino, gracias al cual ha corregido el error de traducción ‘nonbre’ (catalán ‘nombre’, es decir, ‘número’) y ha variado léxicamente (‘lleva’ vertiendo ‘habet’, ‘perfecto’ precisando el precedente ‘todo’). La misma operación se advierte en la frase siguiente: la coincidencia ‘Yo dizía estas cosas’ por ‘haec ego’, las correspondencias léxicas ‘fallecía’ / ‘cumplía’, y hasta la lección ‘lagrymas’ de P, rechazada por los editores pero consecuencia de una innovación o un error ya en el texto catalán (y por ello lección ‘auténtica’), evidencian una dependencia apenas disimulada. Pero más definitivas son las frases siguientes. La relativa al trapo blanco parece un ejercicio de variación sinonímica (‘trapo’ > ‘lienço’, ‘verguá’ > ‘vara’) a partir del modelo, y no hay duda de que la traducción de ‘oblitos admonitura mei’ por ‘fiziese membrar de mí a los que me avían olvidado’, idéntica en el texto anónimo (‘recordar’ es nuevamente variación sinonímica), no puede haberse producido independientemente solo con glosas como las reproducidas. La traducción de ‘iamque oculis eruptus eras’ como ‘Ya eras tirado a los mis ojos tanto que te no podía ver’ no deja lugar a dudas, tanto por la traducción de ‘ereptus’ > ‘tirado’ (a partir del catalán ‘tolt’) como por la adición que cierra la frase, y las identidades de la frase siguiente resultan también obvias.

Consideremos otro pasaje.

(ii)

Quid faciam? Quo sola ferar? Vacat insula cultu; *<In qua ego sum, vacua est a cultu hominum et habitatione>*

non hominum *<facta>* video *<hic>*, non ego facta *<vel sata>* boum. *<domos et urbes / opida vel domos>*

omne latus terrae cingit mare; navita nusquam. *<id est, qui sciat navigare>*

Nulla per ambiguas *<quia marinias>* navis itura vias. (X, 59–62)

Què faré? Jo sola, on iré? Aquesta isla fretura de habitació de hòmens, no hic veix edifici de hòmens ni lauraments de bous. La mar environa tots los lats de la terra. No y ha enloch mariner que sàpia navegar ni hic ha nau que dege anar per les duptoses vies de la mar.

¿Qué faré? Yo sola ¿a dó yré? Aquesta ysla ha mengua de abitación de omes. Non veo ende hedeficio de omes nin labramientos de bueyes. La mar arredondea todos los costados de la tierra. Non ha ningunt marinero que sepa navegar, nin ay nave que deva yr por las dubdosas carreras de la mar. (f. 30r)

¿Qué haré? ¿A dónde [a do F] iré sola? Esta montaña ha mengua de habitación de omnes, no tiene labrança de bueyes, la mar ciñe en derredor todos los costados de la tierra, no ay marinero que sepa navegar, no hay nao que vaya en algund tiempo por las carreras dubdosas del mar. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 178)

Si exceptuamos la omisión de la segunda referencia a la presencia humana en la isla, quizá considerada redundante (o tal vez omitida involuntariamente por un salto de igual a igual), y el extraño cambio de la isla por una montaña, los dos textos son prácticamente idénticos hasta en los más mínimos detalles. Por ejemplo, ‘vacat’ > ‘ha mengua’ o las ‘carreras dubdosas’: el texto catalán coincide con el latín (‘vias’), mientras que es el texto anónimo el que introduce ‘carreras’; contra su comportamiento habitual, Rodríguez del Padrón no retoma la palabra más próxima al original latino, como si en este pasaje no hubiera cotejado el texto castellano con él (en cambio, sí lo hizo al traducir ‘cingit’ como ‘ciñe’, contra ‘arredondea’, cat. ‘environa’, de la versión anterior).

Veamos otro ejemplo, en el que las traducciones de ‘tigrideres’ por ‘sierpes’ y de ‘phocas’ por ‘peces’ en los tres textos son soluciones singulares que confirman que las demás similitudes no son casuales.

(iii)

Iam iam venturos aut hac aut suspicor <timeo, puto> illac,

qui lanient <rumpant> avido <guloso> viscera dente lupos.

Forsitan et fulvos tellus alit ista <insula> leones.

Quis scit an haec saevas <crudeles> tigridas insula habet.

Et freta dicuntur magnas expellere phocas; <illos pisces>

quis vetat et gladios per latus ire <transire> meum? (X, 83–88)

Jo he pahor que tost vinguen daçà o dellà lops qui ab dents goloses rompen les mies entràmenes. Per ventura aquesta isla nodrex leons, e qui sap si en aquesta isla ha cruels serps. Axí matex, dien que aquella mar gita a veguades grans pexos defora. E qui vederà que algun no faça passar lo seu coltell per lo meu costat?

Yo he miedo que aýna vengan de acá e de allá lobos que con dientes golosos ronperán las mis entrañas. Por aventura [...] en aquesta ysla ay crueles sierpes. Así mesmo, dizan que aquesta mar echa a vegadas grandes peçes fuera. ¿E quién vedará que alguno non faga pasar el su cuchillo por el mi costado? (f. 30r)

Esto, porque biviendo sospecho que de una parte o de otra vernán lobos que rasguen mis entrañas con sus cobdiciosos dientes; o por aventura esta montaña cría crueles leones. ¿Quién sabe que esta isla no tenga fieras sirpientes? Dizan que la mar lanza fuera de sí grandes peces: ¿quién vedará que alguno pase el fiero cuchillo por mis costados? (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 179)

A lo largo de esta epístola, otros detalles confirman la misma dependencia. Por ejemplo, el simple ‘exul ero’ (X, 66) de Ariadna se convierte en ‘desterrada seré a do quier que vaya’ (f. 30r, y *Bursario* (Saquero y González 2010), p. 178) en los dos textos; ‘cum tibi, ne victus tecto <id est in laberinto> morerere recurvo, /

quae regerent passus, pro duce fila dedi <scilicet glomicellum fili>' (X, 71–72) se traduce en ambas versiones ‘por tal que tú non fueses detenido vencido por el Minotauro en la casa entricada, di a ty un ovillo de filo que en lugar de regidor rigió los tus pasos’ (f. 30r) y ‘por que tú, vencido por el Minotauro, no muriéses en su entricada casa, dite un ovillo de filo que te guíase’ (Bursario (Saquero y González 2010), p. 178). La única diferencia relevante es la simplificación de la oración de relativo referida al ovillo de hilo; la identidad de la fórmula ‘casa entricada’ (idéntica en el original catalán) para referirse al Laberinto, la adición del complemento agente ‘por el Minotauro’ y la precisión ‘ovillo de filo’ al latín ‘filo’ (véase la glosa que explica la traducción catalana) son suficientes. Y tampoco puede ser casual que el latín ‘timeo simulacra deorum!’ (X, 95), pasado por una glosa ‘signa vel fantasmata’, se convierta en ‘he paor de les fantasmes dels déus’, ‘he miedo de las fantasmas de las gentes’ (f. 30v) (con un obvio error de copia) y, finalmente, ‘que tema [...] las fantasmas de los dioses’ (Bursario (Saquero y González 2010), p. 179). Ya casi al final de la carta, la descripción de sí misma como figura doliente que hace Ariadna ofrece coincidencias en palabras clave que iluminan la fuente de todo el pasaje. Ofrezco también en este caso el texto latino.

(iv)

Nunc quoque non oculis <scilicet corporis>, sed <cum> qua potes, adspice mente <oculis mentis> <Quasi dicat, quia videre non potes oculis corporis, videoas me oculis mentis>

haerentem <me stantem> scopulo quem vaga pulsat <pellit> aqua;
adspice <in corde fingas te aspiscere> demissos <de capite in collum missos in signum luctus, dispersos et diffusos> lugentis more capillos

et tunicas <vestes meas> <per> lacrimis sicut ab imbre <tamquam a pluvia> graves! <ponderosas>

Corpus <meum>, <movetur> <sic> ut impulsae <mote> segetes aquilonibus <flatu aquilonis> horrent <id est, moventur>. (X, 135–39)

No pots veure ara mi ab vulls corporals, mas veges mi ab los vulls de la tua pensa, ab los quals pots veure mi stant en una rocha que la aigua vagarosa bat. Considera en ta pensa los meus cabells baxats del cap en lo coll e scampats segons custum de persona qui plora. Les mies vestidures són umides e fexugues per les mies làgremes axí com si eren pluge. Axí tremola lo meu cors com fan les messes mogudes per lo vent aguiló.

Non puedes agora veer a mí con los ojos corporales, mas vees a mí con los ojos del tu pensamiento, con los cuales puedes veer a mí estando en una roca que la agua vagarosa bate. Considera en tu pensamiento los mis cabellos mojados de la cabeza *en el cuello derramados segunt costumbre* de persona que llora. Las mis vestiduras son umidas e pesadas por las mis lágrimas así como si eran lluvia. Así tienbla el mi cuerpo *como fazen las mieses movidas por el viento aquilón*. (f. 30r)

E pues que con los ojos no me puedes mirar, considera en la tu voluntat, con la cual puedes en mí pensar, cómo estoy allegada a una peña comovida por el agua vagarosa. Considera mis cabellos *derramados por mi cuello, segund las costumbres* de las llorosas; e las mis vestiduras *pesadas*, como si fueran mojadas de grand lluvia estonces; e mi cuerpo seco, así como las mieses comovidas por el viento de aquilón. (Bursario (Saquero y González 2010), p. 181)

He creído oportuno en este caso usar la cursiva para señalar las claves léxicas que permiten anclar el texto del *Bursario* en el texto anónimo. Por una parte, es evidente que Rodríguez del Padrón sigue con fidelidad un texto latino poco –o nada– glosado: no hay más que ver cómo traduce ‘oculis’ y ‘mente’ (a diferencia del texto catalán y de su descendiente castellano, fruto de una traducción con glosas). Pero por otra parte no hay nada en el texto latino que pueda explicar directamente el verbo ‘considera’ o la descripción de los cabellos ‘derramados’. Este último lugar es especialmente interesante: el traductor castellano introdujo un error (quizá ya heredado de su manuscrito catalán), fruto de leer ‘bayats’, es decir ‘banyats’ (‘mojados’), en vez de ‘baxats’ (traducción exacta de ‘demissos’), mientras que vertió ‘scampats’ por ‘derramados’; como se puede comprobar, el participio catalán y su equivalente castellano proceden de la glosa ‘dispersos et difusos’. Ante el error del texto anónimo, que advertiría al cotejar el texto latino, el autor del *Bursario* optó por simplificar la frase según el latín, pero sin renunciar a ‘derramados’. El adjetivo ‘vagarosa’ (lat. ‘vaga’), las ‘vestiduras’ (lat. ‘tunicas’), la expresión ‘segund las costumbres’ (lat. ‘more’) y la comparación con el viento del norte (con ‘comovidas’ respondiendo a ‘movidas’ y no al latín ‘horrent’) adhieren a su modelo románico un texto en muchos aspectos más cercano al latín (es emblemático ‘las llorosas’ traduciendo ‘lumentis’ y, pues, apartándose de ‘persona que llora’).

Pero hay más: en una ocasión concreta, el *Bursario* transmite una lectura fruto de un error de copia precedente:

(v)

Sive colunt <id est arant in littore isto> habitantque viri, <homines> diffidimus illis.
<id est, ego despero de illis> (X, 97)

Sia que hòmens stiguen en aquesta isla, sia que hic lauren, desesperam-nos d'ells.

Sea que omes estén en aquesta ysla, desanparen nos d'ellos. (f. 30v)

E si por aventura en esta isla ay omnes, desamparada d'ellos, temo que vernán ...
(*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 179)

Por una parte, el *Bursario* coincide con el texto anónimo en omitir la traducción de ‘sive colunt’, presente en el original catalán y error de copia o de traducción en su versión castellana. Por otra, la correcta traducción de ‘diffidimus’ en catalán (véase la glosa) fue objeto de un fácil error de copia ya en un manuscrito catalán (‘desesperam nos’ > ‘desemparam nos’), del que pasó a la versión castellana y, de ahí, al *Bursario*. Así, en una frase que Rodríguez del Padrón reescribe completamente, los dos errores –sobre todo el segundo– confirman lo que se ha venido demostrando en estas páginas.

La epístola XII ofrece ejemplos muy similares. Considérese el siguiente:

(vi)

Accipit <in suo> hospitio iuvenes <socios> Aeeta Pelasgos <grecos>
et premitis pictos corpora [vel pectora] Graia toros.
Tunc ego te vidi, tunc coepi scire, <inquirere> quis esses;
illa fuit mentis <cognitionis> prima ruina meae.
Et vidi <te> et perii! Nec notis ignibus arsi,

ardet ut <sicut> ad magnos pinea <de pinu> taeda deos.
 Et formosus <pulcher> eras et me mea fata trahebant <ducebant>:
 abstulerant oculi lumina nostra tui.
 Perfide, sensisti! Quis enim bene celat amorem?
 Eminet indicio prodita <manifesta> flamma suo <proprio>.
 Dicitur <Oeta pater meus> interea tibi lex, ut dura ferorum
 insolito <non consueto> premeres <cogerres> vomere <ad arandum> colla boum.
 Martis erant tauri plus quam <per alia> per cornua saevi <crudeles>,
 quorum terribilis spiritus <hanelitus> ignis erat. (XII, 31–44)

Mon pare Oeta reebé en son palau tu e tos [ms. tots] companyons jóvenes grechs, e vosaltres posàs vostres pits sobre los lits pintats. Ladonchs jo viu tu, [ladonchs] comensé a enterrogar qui eres. Aquella vista fo primer decahiment de la mia cogitació. Jo viu tu e morí, e cremé ab fochs no coneuguts, axí com crema la teya del pi denant los grans déus. E tu eres bell e los meus fets me manaven, e los teus vulls tenían los meus. Tu, desleal, ho coneguist, car, qui pot cobrir amor, la flama [ms. fama] de la qual és manifesta per son propri demostrament? Entretant, mon pare Oeta dix a tu en qual manera, si volias conquerir lo velló d'aur, havias a constrènyer a laurar los durs colls dels bous fers ab aradre desacustummat. Los bous de la deessa Martis [ms. martir] heren pus cruels ab altra cosa que en los corns, lo alenda dels quals era foch terrible. (f. 46v)

Mi padre Oeta rrescibió en su palacio a ty e a tus compañeros mancebos griegos, e vosotros pusistes vuestros pechos sobre los lechos pintados. Aquella ora yo vi a ty, comencé a preguntar quién eras. Aquella vista fue començamiento de la mi ymaginación. Yo vi a ty e moría, e quemé con fuegos non conocidos asy como quema la tea de pino delante de los grandes dioses. E tú eres hermoso, e los mis fechos me levavan, e los tus ojos tenían los míos. Tú, desleal, lo conosçiste, ca ¿quién puede cubrir amor, la fama del qual es manifesta por su propio demostramiento? Entre tanto, mi padre Oeta dixo a ty en qual manera, si querías conquerir el velloçino de oro, avrías de costreñir duros cuellos de bueyes fieros con aradre non acostunbrado. Los bueyes de la diessa Mares eran más crueles en otra cosa que en los cuernos, el aliento de los cuales era fuego terrible. (ff. 34r y v)

Mi padre Oetes recibió a ty en su palacio con todos los mancebos griegos, e los cuerpos de Grecia durmieron en los lechos pintados. Entonces te vi e comencé de saber quién eras, e la tu primera vista fue caimiento [PF; començamiento M] primero de la mi voluntat; e veyéndote perecí y ardió mi coraçon de los fuegos no conocidos, como arde la facha de pino delante los grandes dioses. Tú eras hermoso, e mis hados traían que me bien parecieses. Tus ojos atraían a sí a los míos, y tú, desleal, conociste mi amor, malo de encobrir, ca la fama [MP; flama con 1 interlineada F] se demuestra por su propio indicio [P; juyzio MF]. Esto era en tanto que mi padre te dizía, si querías conquerir el vellecino de oro, cómo avías de costreñir los duros cuellos de los fieros toros con el no usado aradro. Los toros eran de Mares, crueles en otra cosa más que en los cuernos: el spíritu de los cuales era fuego terrible. (Bursario (Saquero y González 2010), p. 191)

En el *Bursario* se ha corregido un error de copia cometido probablemente por un copista del texto catalán y transmitido a la versión castellana ('fata' > **'fets' > 'fechos' / 'fata' > 'hados'); asimismo, Rodríguez del Padrón vuelve a la letra de su fuente latina ('scire' > 'saber', 'spiritu' > 'spíritu', 'indicio' > 'indicio', donde la lección 'juyzio' es evidente error de copia común a MF), que al menos en un

caso traía una lección distinta ('pectora' / 'corpora' > 'cuerpos'), o prueba con una traducción alternativa de la palabra latina ('mentis' > 'voluntat'). Pero al mismo tiempo recoge de forma evidente, no solo soluciones del texto anónimo (por ejemplo, 'si querías ... aradro'), sino también errores heredados de este, como 'fama' por 'fama', que remonta al texto catalán (*F corrigere ope ingenii*).¹²

Veamos sumariamente otro ejemplo de XVIII, también con transmisión de un error de copia.

(vii)

Paene <ferē> manu, <cum mea> <hoc> quod amo –tanta est vicinia– tango;
 saepe sed heu! lacrimas hoc mihi paene <vel pena, id est distanciā> movet.
 Velle quid est aliud <id est quam me esse prope amicam et non posse uti illa>
 fugientia prendere poma, <quasi dicat, voluntas nostra vana est et nimium hoc
 obstaculum, sicut est de voluntate Tantali, qui haec poma fere tangentia superius
 labrum nec eis potest uti vel comedere, et hec aqua prope labrum infimum nec ea
 potest bibere vel uti>
 spemque suo refugi fluminis ore sequi?
 Ergo ego te <o tu Hero> numquam, nisi cum volet <voluerit> unda, tenebo
 et me felicem nulla videbit hiems;
 cumque <quamvis> minus firmum nil sit, quam ventus et unda,
 in ventis et aqua spes mea semper erit <remanebit>.
 Aestus adhuc tamen est. Quid erit cum laeserit <turbaverit> aequor
 Plias <stella Pleydias> et Arctophylax Olienumque <Olenii> pecus <capra>?
 Aut ego non novi, quam sim temerarius <id est quam sim stultus>, aut me
 in freta non cautus tunc quoque mittet <mitti faciet> Amor. <aut ego, quasi dicat
 aut meam stulticiam non cognosco, aut amor faciet me natare>
 Neve <pro et ne> putas id me, quod abest, promittere tempus <futurum illud>. (XVIII, 179–91)

Jo tench quaix ab la mia mà çò que am, tan pocha distància ha entre nós. Ha mesquí! Aquest acostament mou mí sovén làgremes de penes. Lo desig que jo he de ésser ab la mia amiga no és altra cosa sinó tal com lo desig de Tàntalus, qui vol pendre les pomes que li fugen e seguir ab la bocha la sperança de la aigua que li fuix. O Heros! Jo null temps tendré tu sinó com l'aygua de la mar o volrà. Donchs negun ivern veurà mi ésser benaventurat. E jatsia que alguna cosa no sia menys ferma que lo vent e l'aygua, la mia sperança romandrà tostepms en vent e en aigua, jatsia que la mar sia torbada. Però encare és stiu. Què serà quant les steles Pèlias e Artòfilax e

12 La solución del latín 'ruina' resulta más problemática: mientras que *M* coincide en el error con el texto anónimo, los dos manuscritos restantes transmiten la lección correcta, coincidente con la del original catalán; no puede excluirse en este caso que 'començamiento' se trate de un error poligenético, resultado de interpretar 'caimiento' como una palabra abreviada. Por otra parte, presenta un problema particular la versión de 'iuvenes'. Sin el *Bursario*, y a la luz de glosas latinas ('socios suos'), postularíamos un error de copia del manuscrito catalán conservado ('tos' > 'tots') que no pasó al castellano porque este dependería de un manuscrito sin aquel error (como sucede con frecuencia a lo largo del texto). Pero el *Bursario* complica las cosas. Convertir 'iuvenes' en 'todos los mançebos' no parece posible sin un texto con ese error (para el caso, el catalán), y suponer que 'tus' es una corrección *ope ingenii* del manuscrito de la *Colombina* a partir de 'todos' no resulta nada razonable, visto su comportamiento habitual. De todas formas, la posible influencia directa de la traducción catalana sobre el *Bursario* debe descartarse a la vista de las muchas evidencias de que su fuente era ya un texto castellano.

la cabra de Holenius torbaran la mar a dampnatge meu? O jo no conech quanta és la mia follia o, certes, amor farà metre mi, foll, dins en la mar. E no-t cuyts que jo prometa a tu aquell tepms qui és a venir. (f. 74v)

Yo tengo casy con la mi mano lo que amo, ¡tan poca distancia y a entre nos! ¡A mesquino! Aqueste mi acostamiento mueve a mí a menudo a lágrimas de penas. El deseo que yo he de [ms. es de] seer con la mi amiga, non es otra cosa synon callo como el deseo de Tántalus, que quier tomar las maçanas que le fuyen e seguir con la boca la esperança del agua que le fuye. ¡O Eros! Yo ningunt tiempo terné a ty synon quando el agua de la mar lo querrá, pues ningunt ynvierno veré yo ser bien aventurado. E ya sea que ningua cosa sea menos firme quel viento e el agua, la mi esperança sentará todos tiempos en viento e en agua, ya sea que la mar sea turbada. Pero aún [es] est[í]o. ¿Qué será [ms. seras] quando las estrellas Pelias e Arcófilax e la cámara de Alinpus turbarán la mar a daño mío? E yo non conosco quánta es la mi locura, o por cierto amor fará meter aquella ora mi loco dentro los mares, e non te cuydes que yo prometa a ty aquel tiempo que es por venir. (f. 54r)

Yo tengo con ella cuasi [yo tengo casi con la mi mano F] lo que amo, ¡tan poca distancia ay entre nos! Mas, jay de mí!, que esto me mueve muchas veces a lágrimas; y el mi desseoso querer, ¿qué otra cosa es sino querer tomar las fugitivas mançanas y aver esperança de alcançar las aguas que siempre me fuyen con la boca, como haze Tántaro [tantalo F], pues te yo no puedo aver sino quando las aguas quisieren [el agua quisiere F]? E segund esto, nunca seré bien aventurado en los tiempos del ivierno; e como no sea cosa menos firme qu'el viento y el agua, en ellos será siempre mi esperança; pero agora estío es, ¿qué cosa es por que me daña el mar? ¿E qué será quando las Pléyadas y Artelifaces [artefilaçes F] y la cámara de Oplenus [helenius F] turbarán el mar a daño mío? Ca, cierto, o yo no conosco la mi locura, o el amor me fará entonces entrar en la mar para engañarme. E no te piensas que no te prometa esto para el tiempo que es por venir. (*Bursario* (Saquero y González 2010), pp. 236–37)

Ni el texto latino solo ni las glosas escolares más comunes al pasaje habrían podido producir la primera frase, y aún menos la relativa a la constelaciones, sustancialmente idénticas en ambos textos. En este punto, además, la versión anónima y el *Bursario* comparten el error común ‘cámara’, solo explicable por un error paleográfico producido en una copia catalana –o cometido por el traductor castellano– por añadidura impropia de una tilde de nasal: en algunos manuscritos latinos, el genérico ‘pecus’ es glosado ‘capra’, de donde deriva la ‘cabra’ de la traducción catalana (‘cabra de Holenius’); su errónea conversión en (o lectura como) ‘cambra’ produce la ‘cámara’ de la versión castellana, que pasa inalterada al *Bursario*.

Los ejemplos pueden multiplicarse. Considérese la identidad evidente de este pasaje de la primera epístola:

(viii)

illic <in alia parte> Aeacides, <Achilles, de genere Eaci> illic tendebat <sua tentoria ponebat> Ulixes,

hic <in hoc loco> alacer <fortis> <fortis et probus> missos <ad aquatum> terruit Hector equos. (I, 35–36)

e com de la una part Exilles tenia les suas tendes e Ulixes de la altra, e Hèctor, [fort e] alegra, spaordí los cavalls de Axiles aquí tremesos per abeurar.

e cómo de la una parte Archiles tenía las sus tiendas, e Ulixes de la otra, e Étor, fuerte e alegre, espantó allí los cavallos de Archiles allí enbiados por abebrar. (f. 4v)

e cómo Archiles ternía de la una parte sus tiendas, y Ulixes de la otra. E cuentan otrosí cómo Étor, alegre, espantó los cavallos [F; cavalleros M] de Archilles, allí enbiados para abebrarse [albergarse F]. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 100)

Lo único poco explicable es la coincidencia entre el *Bursario* y el texto catalán en la omisión de ‘fuerte e’. Puesto que las glosas latinas explican ‘alacer’ como ‘fortis’, la lección del texto de la *Colombina* (que no da nunca muestras de haber cotejado un texto latino, antes al contrario, traduce pedisecamente su modelo) debe ser auténtica, y la omisión en la versión catalana debería ser un accidente de copia. Su omisión en el *Bursario* solo tiene dos explicaciones: o su autor, al cotejar su texto latino, no halló la glosa ‘fortis’ y decidió prescindir del adjetivo, o tenía delante un manuscrito del texto catalán con dicha omisión. No es el único lugar en el que se producen curiosas coincidencias con el original catalán, aparentemente saltando por encima del eslabón castellano. Tómese este ejemplo, en el que el *Bursario* no hereda el error de traducción del texto anónimo:

(ix)

iam seges <id est messis> est, ubi Troia fuit, resecandaque falce. (I, 53)

Ja ha meses lla on Troya fo seguadores ab falç.

Ya a metidos allá do Troya fue segadores con la foz. (f. 4v)

e ya son mieses segaderas con hoz <do Troya fue>. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 100)

El traductor anónimo leyó ‘meses’ (probablemente en esta misma forma, en vez de la habitual ‘messes’ ['mieses']) como participio de *metre* ('meter, poner'), y él mismo, distraído, o un copista atento, convirtió el adjetivo catalán ‘segadores’ ('segaderas') en el sustantivo castellano ‘segadores’ para que la frase tuviera un sentido cabal.¹³ El *Bursario* corrige probablemente con el latín; de otro modo, habría que suponer nuevamente que trabajaba con el texto catalán, hipótesis que numerosos datos de dependencia del texto castellano se encargan de rebatir.¹⁴

3

En las epístolas II, III, V, VI y XI hay rastros bastante evidentes –pero de más difícil identificación y demostración– de uso ocasional del texto anónimo. Me limitaré, por razones de espacio, a un par de muestras de las epístolas II (Filis a Demofonte) y V (Enone a Paris).

13 Conviene aclarar que la adición ‘<do Troya fue>’ es una restitución conjetal de los editores a partir del texto castellano anónimo y de la *General estoria*. Los manuscritos *M* y *F* (en *P* falta esta carta) omiten el locativo.

14 Véase la nota 12. Aporta otro ejemplo, en la epístola VIII, el sintagma latino ‘apta rapina’: mientras que el traductor catalán vertió literalmente ('apta rapina'), el castellano glosó ‘aptas para ser robadas’, que se repite en el *Bursario* (en la misma epístola, el latín ‘praeda’ se convierte en ‘rapina’ en catalán y en el *Bursario*, mientras que se lee ‘robo’ en el texto castellano anónimo, quizás por error o innovación).

(i)

Hospita, <active> Demophoon, tua te Rhodopeia <tracensis> Phyllis <ego>
ultra promissum <ultra quam michi promiseras> tempus abesse <id est te
absentem esse> queror.

Cornua cum lunae pleno semel orbe <rotunditate> coissent,
litoribus nostris ancora pacta tua est. <pactus es redire>
Luna quater <quatuor menses> latuit, toto quater orbe recrevit
nec <pro et non> vehit Actaeas <athenienses> Sithonis [sytoys K] unda rates.
<naves>

Tempora si numeres bene quae numeramus <nos> amantes,
non venit ante suum nostra querela diem.

Spes <nostra vel mea> quoque lenta <tarda> fuit. Tarde quae credita laedunt
credimus. Invita nunc et amante nocent.

Saepe <multociens> fui mendax pro te mihi, saepe putavi
alba procellosos <tempestuosos> vela proferre Notos. <illos ventos>
Thesea devovi quia te dimittere nollet;

nec tenuit cursus forsitan <a casu> ille <Theseus> tuos. <non te detinuit redditurus>
(II, 1-14)

Demophon, yo, Fil·lis, regina de Tràcia, oste tua, me clam de tu, qui est absent més
avant que no havias promès. Tu prometist a mi que ab les tues àncores series en
los ribatges nostres quant los corns de la luna se serien ajustats una veguada ab
plena redonesa. La luna s'és amaguada ·iiii· veguades e quatra veguades és crescuda
en sa redonesa, e l'aygua del riu Sitois no porte les naus de Athenes. Si comptes lo
tepms que nosaltres, amants, comptam, lo nostre clam no ve abans de son dia [...], e
moltes veguades son stada monçoneguera a mi matexa per tu. Sovén cuydé que los
tempestuosos vents de migjorn aportassen les tues veles blanques. Sovent blastomé
Theseu, ton pare, cuydant que no·t volia lexar tornar, mas aquell per ventura no
detenia lo teu retornament.

[D]emofon, yo, Fellis, reyna de Traçia, huéspeda tuya, me quexo de ty, que eres
absente más delante que non avías prometido. Tú prometiste a mí que con las tus
áncoras seríes en las nuestras riberas cuando los cuernos de la luna serían ayuntadas
[sic] una vegada con llena redondeza. [La luna s'és amaguada ·iiii· veguades e quatra
veguades és crescuda en sa redonesa,] e el agua del río Sireys non trae las naves
de Athenas. Sy cuentas tú el tiempo que nosotros, amantes, contamos, el nuestro
querellar non viene antes de su día. [...] Muchas vegadas he seýdo mentirosa a mí
mesma por ty. A menudo cuido que los tempestuosos vientos de mediodía truxiesen
las tus velas blancas, e a menudo maldigo a Teseu, tu padre, cuydando que no te
quiera dexar tornar, maguer él por ventura non detiene el tu retornamiento. (f. 5r)

Demofón, yo la tu Felis de Redonide [yo Filis de Rélope F], reina de Tracia, tu
huéspeda, me querello de ti, por ser assente más del tiempo por ti prometido. Ca
bien sabes que al tiempo de tu partida me dixiste que quando la redondeza de la
luna fuese llena, en tal manera que los cuernos d'ella se juntasen, la tu áncora
vernía a las nuestras riberas; pero la luna cuatro veces se ascondió e cuatro veces
creció la su redondeza, y aun las ondas del río Siroys no me traen las naos de Atenas.
Y si tú bien contares los tiempos que yo, amando, recuento, la nuestra querella no
viene antes de su día; la mi esperança es muy tardía; tanto, que me faze creer contra
mi voluntat las cosas que luengamente creídas, agora me dañan amando. Yo fuy a
mí mentirosa muchas veces por ti, ca muchas veces pensé que los vientos tempes-
tuosos me traían tus blancas velas; y otras veces pensava que Teseo, tu padre, fuese

causa de la tu luenga tardança, no queriendo dexarte venir. Pero bien creo qu'él no detiene la tu venida. (*Bursario* (Saquero y González 2010), p. 104)

Aparentemente, el *Bursario* traduce con independencia. Un ejemplo claro: el texto catalán presenta una laguna transmitida al castellano, mientras que el *Bursario* nos da un texto completo que no puede depender de esta fuente. Pero tomemos la primera frase: hay diferencias patentes en el gentilicio de Filis, en el léxico ('quexo' / 'querello') y en la traducción del segundo verso, mientras que las semejanzas de conjunto pueden ser atribuidas a glosas latinas y al orden de la frase románica. Pero examinando el texto más de cerca se advierten detalles curiosos: Filis es 'Rhodopeia', es decir, de Tracia. Mientras que el catalán y su versión castellana leen 'regina de Tràcia' y 'reyna de Traçia', el *Bursario* trae también este atributo añadido al gentilicio ('de Rélope' según la lección menos corrompida de F): se diría que el traductor fue fiel a la vez al texto latino y al texto castellano. Pasa algo parecido con la alusión a Teseo como responsable de la demora de Demofonte. El texto latino dice literalmente 'Maldijs a Teseo porque no quería que regresaras'. Es el traductor catalán quien introduce un verbo subjetivo ('cuydant') que reaparece idéntico en la versión anónima, y del que parece depender el 'pensava' del *Bursario* (que, por otra parte, omite la maldición). Y hay todavía otro indicio: nótese la coincidencia 'non detiene el tu retoramiento', 'non detiene la tu venida'. Si tenemos en cuenta que el verbo latino es 'tenuit' (glosado 'detinuit'), es decir, un pretérito, traducido correctamente por Nicolau ('detenia'), y que el traductor anónimo produce a menudo errores de traducción de los tiempos verbales catalanes (otro aquí mismo: confunde el pasado 'blastomé' por el presente 'blastome' y traduce 'maldigo'), parece fuera de duda que Rodríguez del Padrón se fía de la versión anónima.

(ii)

Saepe <quia eras pastor et ego pastorella> greges inter requievimus arbore <foliis arborum> tecti,

mixtaque <iuncta> cum foliis <arborum> praebuit <nobis> herba torum. <fuit pro lecto>

Saepe <multociens> super stramen <palleam> <in> faenoque iacentibus alto <id est, in fenili>

Depressa est humili cana <alba> pruina casa. <*Humili casa*. Ypallage. Et humili casa deprensa est pruina cana>

Quis tibi monstrabat saltus <la[n]das> venatibus <venatoribus> aptos

et tegeret <celaret> catulos qua fera rupe suos? <Quasi dicat, nulla nisi ego> Retia saepe <multociens> comes <ego tua> maculis distincta <divisa> tetendi, <retia dico distincta: divisa sunt inter maculas; vel maculas vocat nodos retium, vel maculas sanguine ferarum maculosas>

saepe citos <veloces> egi per iuga <per montibus> longa <vel summa> canes.

Incise <insculpte> servant <propter letras ibi factas> a te mea nomina fagi,

et legor Oenone falce <cultello curvo ad modum falcis> notata tua.

Populus est, memini, <bene recolo> fluviali consita <plantata in> rivo,

est in qua nostri littera scripta memor. <in memoria vel faciens memoriam>¹⁵

15 La colocación de este dístico varía según los manuscritos; aunque en el modelo de Rodríguez

Et <tantum> quantum trunci, <crescunt> tantum mea nomina crescunt;
 crescite <o nominal!> et in titulos <ad honorem> surgite recta meos!
 Popule <o tu!> vive, precor, quae posita <plantata> margine ripae <fluvii >
 hoc in rugoso cortice carmen <epitaphium> habes:
 ‘cum Paris Oenone poterit spirare <vivere> relicta,
 ad fontem Xanthi versa recurret aqua’. (V, 13–30)

Moltes vegades tu e jo, quant érem pastors, reposam dejús los arbres entre los bestiars, e erba mesclada ab fulles era lo lit nostre. La xicha casa o cabanya nostra fo baxada moltes veguades per la gelada blanca, nós jaents sobre la palla en lo alt fenar. Qui mostrava a tu les landes aptes a cassadors e en qual rocha la bèstia fera tenia amagats los seus cadells, sinó jo, companyona tua? Paré moltes veguades los fills departits per malles o per màcules de sanch de les feres, e sovén mené los teus cans leugers per los alts munts. Los faxs qui són entretallats conserven encare lo meu nom o letres scrites per tu, e jo, Oenone, son legida scrita ab lo teu coltell corp o grafi. Recorde a mi que un poll plantat és en lo fluvial riu, en lo qual ha letres scrites en memòria de nós, e aytant com los canons dels arbres crexen, aytant crexen los nostres noms. O noms! Crexets e levats-vos drets en les mies laors. O! arbre plantat en lo marge de la riba del fluvi, qui en la scorxa rugada és scrit aquest nom, prechte que visques: ‘Paris porà viure, lexada Oenone, quant l’aygua del fluvi Xantis, regirada, se’n tornarà atrás a la font’.

Muchas vegadas cuando tú y yo herámos pastores folgando de yuso de los árboles entre los ganados, e yerva mesclada con fojas era el lecho nuestro. La chica casa o cabaña nuestra fue mojada muchas vegadas por la elada blanca, nosotros yazientes sobre la paja del alto penedo. Que mostrava las tierras abtas a caçadores e en qual peña la bestia fiera tenía escondidos los sus hijos, e yo, compañera tuya, paré muchas vegadas las redes a las bestias fieras e a menudo me vienen los tus perros ligeros por los altos montes. Los olmos que non son tajados conservan aún el mi nonbre o letras escriptas por ty. O yo Hoeneone so leýda escripta con el tu cuchillo corvo o garfio. Recuerda a mí que un pinpollo plantado en el fluvyal río, en el qual son escritas letras en memoria de nosotros, e atanto como los cañones de los árboles crecen, atanto crecen los nuestros nonbres. O nonbres, creçet e levantadvos derechos en las nuestras lohores. ¡O árbol plantado en la ribera del río, que en la corteza corrucada e arugada es escripto aqueste nombre, ruégote que bivas: ‘Paris podrá bevir, dexada a Hoeneone, quando el agua del río Xantu buelta se torna a la fuente’.

Y muchas veces folgamos entre los ganados cubiertos de las ramas de las árboles; así que las fojas, a bueltas con la yerva, nos davan lecho: muchas veces, yaziendo entramos en alto estrado de feno, ca ya la grand elada emblanquecía la nuestra casa baxa. E a ti, ¿quién te mostrava las fieras [P; sierras F, estrellas M] abtas para la caça, y las peñas a do escondía la fiera bestia sus leoncillos? Y seyendo tu compañera, muchas veces tendí las redes a los venados, e enridándoles los canes por los collados altos. Acordásete devría el mi nombre, el qual tiene oy día los troncos de los árboles de aquesta montaña entretallado con tu propia mano en tal manera que cuanto los troncos crecen, tanto crecen los mis nombres. Así que mi nombre, por ti notado, es leído en diversos lugares; el cual yo deseo que cresca y se levante en mi loor y título. Y vosotros, pueblo bivo de árboles, que estades plantadas en la ribera del río Xanto, ruégovos que vos levantades derechos en mis alabanças [loanças F]. Membrarte

del Padrón ocupaba los versos 25–26, como en la edición de Dörrie, lo edito aquí según el orden que refleja la traducción catalana, acogido también por algunos editores modernos (por ejemplo, Knox 1995).

devrías del álamo que está más cercano a la ribera del río que ninguna de las otras árboles; en la rugosa corteza del cual posiste tú por mí aquestas palabras: ‘Cuando Paris oviere a desamparar a Oenone, estonces se tornará el agua del río Xanto contra la fuente a do nace’. (Bursario (Saquero y González 2010), pp. 132–33)

Este caso es más complejo que el anterior. El texto del *Bursario* sigue de forma evidente un original latino bien distinto al del traductor catalán; distinto y, probablemente, desordenado y confuso en la sucesión de los versos, puesto que en el *Bursario* se aprecian, junto con algunos errores de traducción,¹⁶ repeticiones y saltos a partir de ‘Acordársete’, difícilmente explicables de otro modo (el *Bursario* sigue la sucesión de versos 21–23, 22, 24, 27, 24, 25, 28–30). Pero incluso en un texto tan distinto se aprecian conexiones con la versión anónima. Resulta llamativo el verbo ‘folgamos’, reflejo de una innovación del anónimo a partir del catalán ‘reposam’ (lat. ‘requievimus’). Si aceptamos que no se trata de una casualidad, adquieren más valor las coincidencias ‘ganados’, ‘escondía la fiera bestia’, la construcción ‘cuanto los troncos crecen, tanto crecen los mis nombres’ (nótese el plural ‘mis nombres’), y, sobre todo, la traducción del sustantivo latino ‘saltus’: guiado por una glossa de su manuscrito, Guillem Nicolau recurrió al galicismo ‘landes’, que el traductor castellano debió considerar extraño a juzgar por la solución ‘tierras’ que lo sustituye. El lugar correspondiente del *Bursario* presenta un interesante caso de difracción: de las tres lecciones, ‘estrellas’ M y ‘fieras’ P son errores claros; el segundo de ellos se explica bien a partir de la lección ‘sierras’ de F, la única que tiene algún sentido. Pero ¿es esta traducción directa de ‘saltus’, o es a su vez una variante de ‘tierras’? (o a la inversa: ¿es ‘tierras’ del manuscrito de la *Colombina* un error por una hipotética lección original ‘sierras’?) Todo parecería apuntar a una dependencia en este punto, a no ser por una objeción de peso, y es que en la *General estoria* los ‘saltus’ devienen también ‘sierras’: ‘E a ty, ¿quién te mostro sinon yo las sierras, e los sotos guisados para caça e para tomar los venados, e en qual cueua tenia la bestia fiera sus cadillejos?’ (ed. Brancaforte 1990: 319). Algo de Alfonso X hay en la frase del *Bursario*, pero también del texto anónimo: el verbo ‘esconder’ o las ‘peñas’, por ejemplo.

Otras frases del pasaje resultan de difícil filiación: el ruego ‘que vos levantades derechos en mis alabanças [loanças F]’ podría depender de ‘levantadvos derechos en las nuestras lohores’ de la versión anónima, pero también de ‘leuad vos derechos a las mis alabanças’ de Alfonso X (ed. Brancaforte 1990: 320). Y otro, en fin, es una copia de este último texto: ‘E andando yo por tu compannera muchas veces tendí las redes a los venados, e muchas veces otrosi les enrride los canes por somo de los collados’ (ed. Brancaforte 1990: 319). Con esta última frase, cuya filiación alfonsina demostró Impey (1980: 295, n.), y que Saquero y González (1984: 40) añadieron a su breve catálogo de pasajes dependientes de la *General estoria*, podemos retomar y anudar los cabos sueltos. Incluso si no se aceptara la influencia de la versión anónima en el fragmento comentado, no cambiaría la naturaleza del *Bursario* como fruto de un trabajo de composición en el que, además del texto latino, han jugado un papel fundamental y constante

16 El más vistoso, la traducción de ‘Popule, vive’ por ‘vosotros, pueblo bivo de árboles’.

dos versiones castellanas anteriores, con predominio visible de la más moderna versión anónima.

La clase de análisis detallado de este tercer apartado se puede aplicar a otros pasajes de las citadas epístolas. Resultan, como se ha visto, de más difícil detección –y hasta demostración– que los del apartado 2, pero sumando los ejemplos de las tres tipologías propuestas se puede construir una visión bastante ajustada del proceder traductor de Juan Rodríguez del Padrón. No es un proceder nada extraño: el traductor de un texto escolar latino se sirve de otras traducciones anteriores a su misma lengua de las que toma fragmentos enteros, soluciones puntuales y sugerencias. El uso de la versión castellana anónima se refleja de modo discontinuo e irregular, y con intensidades distintas entre dos extremos: la ausencia de indicios de uso del texto anónimo y la simple copia de este texto en las epístolas finales. Claro está que lo interesante, desde este punto de vista, es lo que hay entre los dos extremos y que estas notas han querido exemplificar. Espero que podrán contribuir a estimular nuevos estudios sobre el *Bursario* que tengan en cuenta la complejidad del trabajo del traductor con su Ovidio latino y con los materiales castellanos precedentes, y que, por otra parte, servirán para llamar la atención sobre la traducción anónima: si no por su calidad intrínseca (al fin y al cabo, viene a ser una transliteración de una versión catalana anterior), sí por su valor cultural en el marco de las traducciones castellanas de obras latinas ejecutadas a través de versiones catalanas y, por supuesto, por su influencia literaria, que empieza con la ejercida sobre otra traducción posterior y más conocida de las *Heroidas* ovidianas: el *Bursario*.

Obras citadas

- Alvar, Carlos, y José Manuel Lucía Megías, 2002. *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión* (Madrid: Castalia).
- Brancaforte, Benito (ed.), 1990. *Las ‘Metamorfosis’ y Las ‘Heroidas’ de Ovidio en la ‘General Estoria’ de Alfonso el Sabio* (Madison, WI: The Hispanic Seminary of Medieval Studies).
- Dagenais, John, 1986. ‘Juan Rodríguez del Padrón’s Translation of the Latin *Bursarii*: New Light on the Meaning of “tra(c)tado”’, *Journal of Hispanic Philology*, 10: 117–39.
- Dörrie, Heinrich (ed.), 1971. *P. Ovidii Nasonis Epistulae Heroidum* (Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter).
- Engelbrecht, Willken, 2003. ‘Filologie in de Dertiende Eeuw: De *Bursarii super Ovidios van Magister Willem van Orléans* (fl. 1200 AD). Inleiding, editie en commentaar’. Tesis doctoral inédita, 2 vols. (Olomouc, Czech Republic: Palacky Universiteit).
- Garrido, David, 2002. ‘La traducció catalana medieval de les *Heroides d’Ovidi*’, *Faventia*, 24: 37–53.
- Garrido, Rosa María, 1992. ‘*Heroidas de Ovidio*, manuscrito de la Biblioteca Colombina’, en *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Segovia, del 5 al 19 de Octubre de 1987), ed. de José Manuel Lucía Megías, Paloma Gracia Alonso y Carmen Martín Daza (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá), I, pp. 355–63.
- Impey, Olga Tudorica, 1980. ‘Ovid, Alfonso X, and Juan Rodríguez del Padrón’, *Bulletin of Hispanic Studies*, 57: 283–97.
- Knox, Peter E. (ed.), 1995. *Ovid, Heroides. Select Epistles* (Cambridge, UK: Cambridge University Press).
- Lida de Malkiel, María Rosa, 1959–1960. ‘La *General Estoria*: notas literarias y filológicas, II’, *Romance Philology*, 13: 1–30.

- Olivetto, Georgina, 2003. ‘El Bursario en Palacio’, *Incipit*, 23: 115–35.
- Paz y Mélia, Antonio (ed.), 1884. *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara (ó del Padrón)* (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles).
- Pujol, Josep, 2005. ‘Les glosses de Guillem Nicolau a la seva traducció de les *Heroides d’Ovidi* (1390): una proposta d’identificació’, *Caplletra*, 39: 199–229.
- , 2008. ‘Texto y glosas en la traducción catalana medieval de las *Heroidas*’, en *Latin and Vernacular in Renaissance Iberia, III: Ovid From the Middle Ages to the Baroque*, ed. de Alejandro Coroleu y Barry Taylor. Manchester Spanish and Portuguese Studies (Manchester, UK: The University of Manchester), pp. 151–64.
- , 2010. ‘Traducció, transmissió, divulgació: tres aspectes de les *Heroides* de Guillem Nicolau’, in *Translatar i transferir: la transmissió dels textos i el saber (1200–1500)*, ed. de Anna Alberni, Lola Badia y Lluís Cabré (Santa Coloma de Queralt: Obrador Edèndum/Universitat Rovira i Virgili), pp. 123–59.
- , 2011. ‘The Hispanic Vernacular Reception of William of Orléans’s *Bursarii Ovidianorum*: The Translations of Ovid’s *Heroides*’, *The Journal of Medieval Latin*, 21: 14–34.
- , 2012. ‘Les traduccions hispàniques de les *Heroides d’Ovidi* i els *Bursarii ovidianorum* de Guillem d’Orléans: una aproximació’, en *Estudios de Latín Medieval Hispánico. Actas del V Congreso Internacional de Latín Medieval Hispánico (Barcelona, 7–10 de septiembre de 2009)*, ed. de José Martínez Gázquez, Óscar de la Cruz Palma y Cándida Ferrero Hernández (Florencia, Italia: Sismel/Edizioni del Galluzzo), pp. 663–76.
- , 2013. ‘Noves dades sobre l’ús de la versió catalana de les *Heroides* al *Tirant lo Blanc*’, *Llengua y Literatura*, 23: 195–206.
- (ed.), en prensa (a). *Ovidi, Heroides. Traducció catalana de Guillem Nicolau (1390)* (Barcelona: Barcino).
- , en prensa (b). ‘Translation and Cultural Mediation in Fifteenth-century Spanish Kingdoms: The Catalan Case’, en *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*, ed. de F. Cabo, A. Abuín y A. Fernandes, vol. 2, III, *Forms of Mediation*, ed. de C. Esteve y M. J. Vega.
- Riera i Sans, Jaume, 1989. ‘Catàleg d’obres en català traduïdes en castellà durant els segles XIV i XV’, en *Segon congrés internacional de la llengua catalana (1986). Àrea 7. Història de la llengua*, ed. de Antoni Ferrando (Valencia: Institut de Filología Valenciana), pp. 699–709.
- Rubió i Lluch, Antoni, 1908–1921. *Documents per l’història de la cultura catalana mig-eval*, 2 vols. (Barcelona: Institut d’Estudis Catalans).
- Sáez Guillén, J. F., 2002. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla*. 2 vols. (Sevilla: Cabildo de la Catedral de Sevilla).
- Saquero Suárez-Somonte, Pilar, y Tomás González Rolán (eds), 1984. *Juan Rodríguez del Padrón, Bursario* (Madrid: Universidad Complutense).
- , y — (eds), 2010. *Juan Rodríguez del Padrón, Bursario* (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos).